



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 5 de abril de 2024

RESOLUCIÓN DECECO N° 246/24

EXPEDIENTE N° 6248/22

VISTO: La Resolución DECECO N° 1287/23, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Costos", del 1° cuatrimestre de 4° año, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, del Departamento Docente de Contabilidad, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Artículo N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias –Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, transcurrido el plazo previsto, no habiéndose recibido impugnaciones, corresponde al Señor Decano emitir una resolución aceptando a los aspirantes al concurso de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Costos", del 1° cuatrimestre de 4° año, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, del Departamento Docente de Contabilidad, llamado por Resolución DECECO N° 1287/23, a:

1.- MONNÉ, Freddy Omar..... 13.823.146

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Esp. Teodelina I. Zuvirfa  
Sec. de Investigación y Extensión  
de la Ca. Económicas, Jcs. y Soc. - Unsa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE-DECANA  
Fac. de Ca. Econ. Jur. y Soc. - UNSa